



Departamento de Rentas
RJG/CRC/APO/apo

REF: Solicitud de Patente Comercial
"PLANTA DE REVISION TECNICA"

SANTA CRUZ, 29 de Octubre del 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Sociedad y el Informe N° 236 de fecha 29 de Octubre del 2018, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 3.618/

APRUEBESE Patente Comercial con giro "PLANTA DE REVISION TECNICA", a nombre de **ROCCO TIFFOU SPA.**, RUT: N° **77.317.570-5**, con domicilio en Pacifico Marín N° 123, Paniahue, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S.)



RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal (S.)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría